

Universidad Complutense (Alcalá de Henares)

Señor. La Real Universidad de Alcalá de Henares remite á V.M. los títulos y méritos del único opositor que ha leído á la Cátedra de Sagrada escritura que se halla vacante ... y es ... Fr. Casiano Humaran.

[Alcalá de Henares] : [s.n.], [1826].

Vol. encuadernado con 86 obras

Signatura: FEV-AV-G-00016 (73)

La obra reproducida forma parte de la colección de la Biblioteca del Banco de España y ha sido escaneada dentro de su proyecto de digitalización

<http://www.bde.es/bde/es/secciones/servicios/Profesionales/Biblioteca/Biblioteca.html>

Aviso legal

Se permite la utilización total o parcial de esta copia digital para fines sin ánimo de lucro siempre y cuando se cite la fuente

Doctores don Juan Miguel de Arce y R. P. Mtro. Martínez, catedráticos de Justicias Teológicas. El referido Opositor completó sus ejercicios, así como los Jueces sus respectivos encargos y obligaciones por todo el tiempo y con el rigor prevenido en vuestras Reales órdenes, y se concluyó el concurso. El Rmo. P. Mtro. Fr. Casiano Humaran es natural de la villa de Arganzuela, de la ciudad de Calatayud, en la provincia de Aragón; de edad de sesenta y tres años, en el estudio Filosofía y Teología, y en la Universidad de Alcalá de Henares.



SEÑOR:

LA REAL UNIVERSIDAD

de Alcalá de Henares remite á V. M. los títulos y méritos del único Opositor que ha leído á la cátedra de sagrada Escritura (sexto año de Teología) que se halla vacante por legítimo despojo del Doctor don Zacarías Luque, su último poseedor, y es

El Rmo. P. Mtro. Dr. Fr. Casiano Humaran.

Fijáronse los edictos con todas las cláusulas prevenidas en vuestras Reales órdenes y plan vigente de Estudios, con término de cincuenta días, dentro del cual se opuso el espresado R. P. Mtro. Dr. Fr. Casiano Humaran: concluido dicho término fueron nombrados, con arreglo al referido plan, los Jueces para este concurso en Claustro pleno, excepto el Rmo. P. Mtro. Fr. Clemente Barbajero, catedrático de séptimo año de Teología, que lo es nato, los señores

Doctores don Juan Miguel de Iriarte y R. P. Mtro. Martinez, catedráticos de Instituciones Teológicas. El referido Opositor completó sus egercicios, asi como los Jueces sus respectivos encargos y obligaciones por todo el tiempo y con el rigor prevenido en vuestras Reales órdenes, y se concluyó el concurso.

El Rmo. P. Mtro. Dr. Fr. CASIANO HUMARAN es natural de Madrid, hijo de don José y de doña Antonia Argaiz: de edad de catorce años tomó el santo hábito en el sagrado Órden de Mínimos; en él estudió Filosofía y Teología, y en la Universidad de Salamanca la Lengua Hebrea; tuvo todos los actos que piden sus estatutos, y hechas las oposiciones fue nombrado Lector de Teología: á los doce años se le declaró jubilado de justicia: ha sido ocho veces Prelado en el Colegio de Santa Ana de esta ciudad, y Difinidor de provincia. El Excelentísimo señor Nuncio le nombró en el año de mil ochocientos veinte y cuatro Vicario general hasta la celebracion del Capítulo, que se verificó en el dicho Colegio, y fue electo Vicario general por todos los vocales de las provincias de España *nemine discrepante*. El año de mil setecientos ochenta y cinco se incorporó en esta Real Universidad; recibió los grados de Bachiller en Filosofía y Teología, y el grado mayor de Maestro en Artes, y obtuvo el primer lugar entre los conlicenciandos, habiendo sido aprobados todos los egercicios *nemine discrepante*: defendió los ocho actos mayores que manda la constitucion, y recibió los grados de Licenciado y Doctor en sagrada Teología en mil setecientos ochenta y nueve; desde entonces ni un solo dia ha dejado la enseñanza pública, substituyendo *pro Universitate* las cátedras de Teología y Lenguas: ha hecho cuatro oposiciones á dichas cátedras, y en la cuarta le nom-

bró S. M. (que Dios guarde) Catedrático en propiedad de Instituciones Teológicas: el gobierno constitucional le despojó de dicha cátedra, le desterró de esta ciudad, despues de haber padecido mucho, y estado en la carcel de corte por defender á rostro firme la soberanía de nuestro muy amado REY FERNANDO VII. Ultimamente ha hecho oposicion á la cátedra de sagrada Escritura, y tiene todas las circunstancias que pide el plan vigente de estudios para regentarla. Es quinta oposicion hecha á cátedras de esta Real Universidad.

V. M. provea lo que mas convenga á su Real servicio y bien de esta vuestra Real Universidad, cuya vida guarde Dios en su mayor grandeza. De este Claustro de Alcalá y Abril treinta de mil ochocientos veinte y seis.

El licenciado don Felipe Riaza.

Dr. D. Pascual de la Puente y Martinez,

Rector.

De acuerdo de la Real Universidad,

Dr. D. Francisco Javier Escorza,

Secretario.

El licenciado don Felipe Riaza, natural de la ciudad de Alcalá de Henares, diócesis Toledo, de edad de cuarenta y dos años, estudios tres años de Gramática, cuatro de Filosofía, Lógica, Metafísica, Filosofía moral, y Ética general y particular habiendo defendido y arguido varias veces en la graduación de esta facultad, y en su virtud recibió el grado de Bachiller, cuyos expedientes se han-

bro S. M. (que Dios guarde) Catedrático en propie-
dad de las Instituciones Teológicas: el gobierno consti-
tucional le despoja de dicha cátedra, le desierio de
esta ciudad, después de haber padecido mucho, y es-
tado en la cárcel de corte por defender a rostro fir-
me la soberanía de nuestro muy amado Rey Fernan-
do VII. Últimamente ha hecho oposición a la cate-
dra de sagrada Escritura, y tiene todas las circuns-
tancias que pide el plan vigente de estudios para re-
generarla. Es quinta oposición hecha a cátedras de
esta Real Universidad.

N. M. proveyo lo que mas convenga a su Real servicio y bien
de esta nuestra Real Universidad, cuya vida guarde Dios en su
mayor grandexa. De este Claustro de Alcalá y Abril treinta de
mil ochocientos veinte y seis.

Dr. D. Juan de la Puente y Meléndez
Rector

sol todos por la sena Vicario general de esta Real y
Colegio de San Jerónimo de Alcalá, en cuyo cargo se
encuentra en esta Real Universidad de España desde el año de
mil ochocientos y cinco y setenta y cinco.

De acuerdo de la Real Universidad
y el grado de Maestro en Artes, y obtuvo el primer
lugar en el examen de esta Real Universidad de Alcalá
de San Jerónimo de Alcalá, en cuyo cargo se encuentra
en esta Real Universidad de España desde el año de
mil ochocientos y cinco y setenta y cinco. Y obtiene el
grado de Licenciado y Doctor en esta Real Universidad
de Alcalá, en cuyo cargo se encuentra en esta Real
Universidad de España desde el año de mil ochocientos
y cinco y setenta y cinco. Y obtiene el grado de
Licenciado y Doctor en esta Real Universidad de Alcalá,
en cuyo cargo se encuentra en esta Real Universidad de
España desde el año de mil ochocientos y cinco y setenta
y cinco.